

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, CELEBRADA EL DÍA 04 DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

Presidente: Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados, para dar inicio a esta reunión le solicito amablemente a la **Diputada Lucero Deosdady Martínez López**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar la lista de asistencia.

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, justifica.

Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo, justifica.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, se incorpora.

La de la voz, Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputada Ma del Rosario González Flores, presente.

Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, presente.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **4** integrantes en esta Comisión; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Muchas gracias. Le damos la bienvenida a la Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano y a la Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, que se incorpora.

Presidente: Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos, de este día 04 de febrero del año 2025.

Presidente: Ahora bien, le pido amablemente a la Secretaría proceda a dar lectura y tener a consideración de quienes integran esta Comisión el proyecto del Orden del Día de la presente reunión.

Secretaria: Con gusto el Orden del Día es el siguiente: I. Lista de Asistencia. II. Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. III. Aprobación del Orden del Día. IV. Aprobación del programa de trabajo de la Comisión. V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputado Presidente.



Presidente: Muchas gracias, Diputada. Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidente: Ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

Presidente: Compañeras y compañeros, el artículo 36, párrafo I, inciso a) de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas establece que la Comisión Ordinaria de Puntos Constitucionales, forma parte de aquella que están a cargo del desarrollo de las tareas específicas de la competencia constitucional del Congreso. Asimismo, conforma lo establecido en el artículo 43, párrafo I, inciso a) de la Ley interna de este Congreso del Estado, es tarea de las comisiones la de elaborar un programa de trabajo. En ese sentido, y en virtud de que tenemos a nuestro alcance un proyecto de programa de trabajo, solicito amablemente a la Secretaría dar la lectura de las líneas generales en acción, que el mismo ha sido hecho de su conocimiento y podamos analizarlo o enriquecerlo para que en su caso, proceder a su aprobación en esta reunión.

Secretaria: Líneas de acción que integran la agenda legislativa. Impulsar la coordinación de esta Comisión con las diversas autoridades, dependencias y organismos autónomos a nivel estatal y federal, con el propósito de establecer una visión plural, en beneficio del desarrollo de nuestras funciones. Realizar actividades con motivo de los asuntos en estudio, tales como: foros, encuentros, mesas de trabajo, ponencias, entre otros, previo acuerdo de quienes integramos esta Comisión y con base en la disponibilidad presupuestal. Clasificar de manera oportuna el orden de prelación de la resolución de los asuntos legislativos. Elaborar acciones legislativas de Ley, Decreto o exhorto a las diversas autoridades competentes para un auténtico fortalecimiento de la hacienda pública municipal aumentando la capacidad de este nivel de gobierno para el mejoramiento de la prestación de los servicios públicos y de la debida atención de las necesidades de la población. Analizar las iniciativas y minutas en materia constitucional, constatando su viabilidad jurídica, política y social para el máximo beneficio de la población. Impulsar la realización de acciones para detectar las necesidades sociales y económicas para satisfacer demandas ciudadanas que culminen en el mejoramiento del marco constitucional. Dictaminar las minutas que, en su caso, hagan llegar a la Cámara de Diputados o a la Cámara de Senadores

LEGISLATURA 66 SECRETARÍA GENERAL **UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS** DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

del Congreso de la Unión, velando por el estricto apego al marco constitucional y

legal. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Muchas gracias, Diputada.

Presidente: Vertido lo anterior solicito a la Secretaría, pregunte a los integrantes

de esta Comisión si alguien desea participar respecto al programa de trabajo.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta si alguien desea

hacer uso de la voz.

Secretaria: No hay participaciones registradas, Presidente.

Presidente: Muchas gracias, Diputada. Hecho lo anterior procederemos a la

votación al programa de trabajo, por lo que solicito a quienes integran esta

Comisión que emitan su voto manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor? Gracias.

Presidente: Ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, el programa de

trabajo de esta Comisión.

Presidente: A continuación, procederemos a desahogar el punto de Asuntos de

Carácter General, por lo que pregunto si alguien desea participar, favor de

manifestarlo.

Presidente: Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, tiene el uso de la voz.

Diputada Silvia Isabel Chávez Garay. Diputado, Presidente, Eliphaleth Gómez

Lozano, pues para manifestar mi apoyo y felicitarlo por su presentación del

programa de trabajo, estamos conscientes de que es una Comisión delicada, por

lo que conlleva, verdad, pero también sabemos del compromiso que usted tiene

para con la misma, entonces pues manifestarle todo nuestro apoyo

incondicionalmente para que las actividades de la Comisión se lleven a cabo.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano. Muchas gracias, Diputada.

Presidente: ¿Alguien más?



LEGISLATURA 66 SECRETARÍA GENERAL UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunió, agradezco a la presencia de quienes integran esta Comisión y me permito darla por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta, siendo las **quince** horas con cincuenta minutos del día **04** de febrero del presente año.